



09 de Agosto de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día nueve de Agosto del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento
Lic. Carlos Becerril Padilla	Rpte. de la Dirección de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Lic. Ethel Barbosa Onofre	Rpte. del DIF Municipal
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Secretario del Ciudadano de Grupos Vulnerables
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Lic. Mónica Bolaños García	Consejero
Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero
Dr. Wulfrano Torres Pérez	Consejero
Dra. Lydia Ruiz Flores	Consejera
Lic. Adriana Cisneros Pieza	Invitada Especial
Ariadna Lutrillo Arellano	Invitada Especial
Lic. Jessica Ledo Arellano	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de propuesta para la procuración de fondos para el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
4. Seguimiento a proyectos:
 - Capacitación a personal de la Secretaria de Seguridad Publica y Transito Municipal y operadores del transporte público.
 - Participación del Consejo en el Paseo Ciclista con personas invidentes en el marco del Congreso Ciclista.
 - Participación del Consejo en el proyecto "Las manos también pueden hablar"
 - Presentación del Taller de sensibilización que importe la Asociación Cultural y Recreativa para la Proyección del Invidente de Puebla.
5. Propuestas del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables para la Administración Municipal 2011-2014.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos



09 de Agosto de 2010

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal y da inicio a la reunión, subsiguientemente da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Lic. Jorge David de la Garza Benítez.- Comenta acerca del manual de organización que se encuentra en la Internet, en el cual pueden encontrar enlaces para obtener recursos para la realización de proyectos, a lo que hace la pregunta sobre la situación legal del Consejo Ciudadano para considerar la posibilidad de obtener recursos de esas fuentes.

Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Comenta que el Consejo de Protección Civil maneja sus recursos en una cuenta bancaria privada manejada por ellos mismos (Fondos recabados de eventos). **Lic. Alejandro Ávila Fraginals,** expone y recomienda que formen una Asociación Civil del Consejo Ciudadano para el manejo de recursos.

Lic. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Indica que la Fundación Comunitaria Puebla se dedica a atender a donantes, manejando cuentas de varias asociaciones, las cuales garantizan al donante que los recursos sean utilizados a lo ya propuesto y propone que lo manejen de esta manera.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta que hizo la propuesta ante el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera para la creación de un fideicomiso, el cual pueden utilizarlo los 16 Consejos Ciudadanos para una mejor administración. A lo anterior propone llamar a la "Fundación Comunitaria Puebla" para conocer, cómo podrían organizarse en el manejo de los recursos del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables. Pasando al siguiente punto del orden del día que es: Seguimiento a los proyectos, comenta que el H. Ayuntamiento de Puebla los autoriza para continuar con la capacitación a personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, exponiendo que lo único que detiene el proyecto, es la espera de la confirmación de fecha para llevar a cabo la capacitación.

Continúa con el informe y expone que invitan al Consejo de G.V. para que participen en el Congreso Ciclista en el mes de Septiembre de este año, el cual es un circuito y desean la participación de personas invidentes, por lo anterior, propone tener contacto con el Presidente de dicho consejo el Arq. Oscar Domínguez Lozano, para organizarse de tal manera que no haya ningún factor de riesgo para los participantes. El siguiente punto es: Proyecto de la Ruta Turística para Personas Sordas, en el cual se solicitó ampliación de la información para consensuar la viabilidad y el aprovechamiento de dicho proyecto.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Autora del proyecto expresa que la idea "Las manos también hablan" surgió de una imagen de ser interculturales, viendo la posibilidad de que si enseñan lenguas extranjeras a las personas, porque no enseñarles el lenguaje para sordomudos como otro idioma. Explica que es parte de la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y considera importante que en las rutas turísticas vayan explicando cada sitio simultáneamente en español y en lenguaje para sordos. Insiste en que gestionará la posibilidad de realizar la presentación del evento el día 05 de noviembre en el Aula Magna de la Facultad de Lenguas de la BUAP.

Añade que el día 06 de noviembre realizará un recorrido en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, especialmente para las personas sordas, auspiciado por la Facultad de Lenguas de la BUAP. Y solicita al Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables el apoyo en cuestión de primeros auxilios, organización de los grupos y el contacto con medios de comunicación. **Lic. Jorge David**



09 de Agosto de 2010

de la Garza Benítez.- Comenta que puede proporcionar el directorio de los medios de comunicación tanto televisivos, como periodísticos y de radiodifusión a través del Lic. Alejandro Ávila Friginals. **Jorge Lanzagorta Gallardo.-** Opina que debe hacer contacto con el área de Comunicación Social de la BUAP para que a través de ellos, hagan la labor de difusión del evento.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Define que tendrían que aportar \$840.00 para los regalos del evento. Comenta que la impresión de los reconocimientos que le piden al Consejo de Grupos Vulnerables se hará por medio de la oficina del Consejo de Participación Ciudadana. Solicitando a la Srita. Ariadna muestre los presupuestos de los reconocimientos y los regalos para el evento, así como gestionar el tema de los logos que deberán incluirse en los documentos. **Efrén Bashbush Bauza** añade que esa aportación la podría proporcionar.

Ariadna Lutrillo Arellano.- Agradece el apoyo y comenta que la campaña para capacitar a profesionales de turismo, será destinada para la comunidad sorda de Puebla, en la cual ya tiene varios contactos de grupos de sordos. **Lic. Leticia de la Llata Hernández.-** Opina que deben invitar a los diferentes grupos y asociaciones de sordos que existen en Puebla. Recomienda que se ponga en contacto con el Tecnológico de Puebla, el cual realizó un proyecto de una computadora que traducía del español al lenguaje de sordos. Reconocen el esfuerzo que la Srita. Ariadna Lutrillo está realizando y por eso expresan interés para que haya una buena asistencia al evento.

La Presidenta añade y ha pedido que los proyectos de ACRIP, se incluyan en los proyectos que realiza el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, sobre todo, en los talleres de capacitación a operadores del transporte público, pues este grupo trabaja principalmente con invidentes que frecuentemente usan el transporte público en la Ciudad de Puebla, para lo cual propone que se incluya a los representantes de ACRIP a una sesión del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables para que realicen una presentación de lo que trabajan, y discutir en qué parte de los talleres incluirlos. Concluye con este tema y decide pasar al siguiente: Propuestas del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables para la Administración Municipal 2011-2014.

Lic. Adriana Cisneros Pieza.- Pide al Consejo realice un pequeño resumen de los avances que se van teniendo en el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, ya que en las reuniones de la Comisión Ejecutiva ha solicitado que todos los Consejos entreguen dichos resúmenes, con el propósito de que se circulen, y todos los Consejos Ciudadanos sean beneficien de lo que está realizando cada uno.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Explica la participación de la Lic. Adriana Cisneros Pieza en los Consejos como representante de Comunicación Social (comunicación interna para los 16 Consejos Ciudadanos) quien está trabajando para que todos obtengan información y conocimiento de las actividades que hacen, así como colocar ciertos medios a su disposición para que cubran los diferentes eventos que hay en los Consejos.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comenta sobre la remodelación del Paseo Bravo (obra del Ayuntamiento), y las inquietudes que los Consejos Ciudadanos tienen a las obras planeadas (Consejos de Centro Histórico, Ecología, Desarrollo Urbano, etc.). En donde en la sesión pasada de la Comisión Ejecutiva ciertos Consejos señalaron puntos importantes para manifestarse en denuncia de las inconformidades que hay en la obra del Paseo Bravo, solicitando la presencia de los Presidentes y Consejeros de los Consejos Ciudadanos a manifestarse en la calle, situación que se sometió a votación y la mitad de los Presidentes votaron a favor y la otra mitad en contra.

En lo personal y siendo integrante de un Consejo de Grupos Vulnerables, comentó en la radio la preocupación que tienen en relación a las obras del Paseo Bravo, porque considera riesgoso para

09 de Agosto de 2010

los ciudadanos tratar de tomar un transporte Público, en una zona donde hay obras a medio construir. A lo que dijo y considera importante que si en un futuro circularan correos electrónicos acerca de las inconformidades que tienen los Consejos Ciudadanos, sería de gran ayuda contar con el apoyo de los Consejeros de cada tema.

Expresa que le comentó al Ing. Francisco Sánchez de Rivera que si en algún momento existen inconformidades en los Consejos, puedan cooperarse entre todos para hacer desplegados en los periódicos locales o hacer oficios expresando el descontento a las autoridades del H. Ayuntamiento, y no poner en jaque la extraordinaria labor que ha realizado el Lic. Alejandro Ávila Fragnals y su equipo de trabajo.

Propone al Lic. Alejandro Ávila F. enviar una carta complementaria a los oficios que ya se han mandado a las autoridades del H. Ayuntamiento por las inconformidades que existen por las obras de Paseo Bravo y Chapulco, esto para que sigan tomando en cuenta las opiniones de los Consejos Ciudadanos y hacer que contesten la solicitud de las especificaciones y modificaciones en los proyectos. Continúa la sesión y pregunta a los Consejeros del correo electrónico que les envió solicitando sus opiniones o propuestas para la Administración Municipal del 2011-2014.

Mtra. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Exterioriza que existe una propuesta concreta, la cual es que se respete en la zona las normas de accesibilidad ya establecidas. **Lic. Leticia de la Llata Hernández.**- Sugiere que entre las propuestas del Consejo de Grupos Vulnerables se incluya el seguimiento a las acciones de mercadotecnia social, que continúen las campañas como la de "Yo Respeto", asimismo que extiendan la detección y revisión de los programas relacionados a las personas con alguna discapacidad como remodelación de sitios públicos para el fácil acceso de estas personas. Y sugiere que se presente a la nueva administración, la idea de que se vinculen en todo proyecto de construcción o remodelación, con especificaciones técnicas que hay, y que se incluyan adaptaciones para personas con alguna discapacidad.

Requiere de los presentes, que las propuestas sean muy concretas por el poco tiempo que tienen los Presidentes de cada Consejo Ciudadano para presentar sus ideas. Una propuesta importante es que la nueva administración asegure que se vinculen las normas internacionales en materia de discapacitados en las obras que realicen.

Mtra. Ma. Del Carmen Lanzagorta Bonilla.- Sugiere que una de las propuestas sea que la nueva administración incluya en su personal a trabajadores con algún tipo de discapacidad. **Lic. Leticia de la Llata Hernández.**- Propone que revisen los proyectos que se plantearon en la presente reunión, para estructurarlos de manera correcta y como aun no se ha confirmado la fecha de la reunión con el Presidente Municipal Electo Eduardo Rivera hay tiempo para diseñarlos bien. Considera importante que se haga un proyecto en común con otros Consejos Ciudadanos como lo es el proyecto del mejoramiento al Transporte Público.

Y Solicita que se manden por correo electrónico las diferentes propuestas que tengan los Consejeros para poder ajustar y actualizar el documento que quieren presentar en la reunión planeada con el Presidente Electo Eduardo Rivera, y después en conjunto con el Consejero Jorge Lanzagorta Gallardo puedan formalizar un documento.

Lic. Jorge David de la Garza Benítez.- Comenta como Asuntos Generales que el nuevo Presidente del Club Rotario pidió conocer al Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, asimismo solicita participar con ellos, ofreciendo recursos del Club Rotario para apoyarlos.



09 de Agosto de 2010

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Expreso que el Ex Presidente del Club Rotario pidió integrarse como Consejero al Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables, y que en próximas sesiones se considere su solicitud.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 13 de Septiembre del 2010.